



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref. Expte. D.4409/16-17

//HONORABLE CAMARA

DESPACHO DE COMISION

Vuestra Comisión de Asuntos Cooperativos y Vivienda ha considerado el Expediente **D.4409/16-17** Proyecto de Solicitud de Informes presentado por el Señor Diputado Grenada Rubén Carlos sobre distintos aspectos relacionados con la implementación de la Ley 14449 de "Acceso Justo al Hábitat", y por las razones que dará el miembro informante os aconseja su **Aprobación**.

FUNDAMENTOS

La Comisión consideró necesario contar con información referida a esta Ley de "Acceso Justo al Hábitat" (Ley 14449) que promueve dar respuesta al incremento en el déficit de suelo urbano y de vivienda que afecta a sectores medios y bajos de la población. –

Sala de la Comisión, 19 de Abril de 2017

**MIEMBROS INTEGRANTES DE LA
COMISION DE ASUNTOS COOPERATIVOS Y VIVIENDA**

PRESIDENTE: DIP. NAZABAL KARINA
VICEPRESIDENTE: DIP. RATTO MARIA DEL HUERTO
SECRETARIO: DIP. OLIVER, LUIS ALBERTO
VOCALES: DIP. SANCHEZ, OSCAR ALBERTO
DIP. RAGO, ROBERTO OMAR
DIP. DEBANDI, JUAN AGUSTIN
DIP. LISSALDE, RICARDO

La reunión de Comisión se llevó a cabo con la presencia de ^{Seis} (6) Diputados/as

Prof. LILIANA E. URRUTIA
Relatora
Comisión de Asuntos
Cooperativos y Vivienda
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.